INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°04/2020 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO EN LA AVDA. BERNARDINO CABALLERO" - ID. N°383.937.

En la ciudad de Ypejhú, República del Paraguay, a los **25 días del mes de agosto del año dos mil veinte**, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la oficina de la UOC de la Institución Municipal, los Miembros del Comité de Evaluación, a objeto de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°04/2020..

1- INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento de lo establecido por el Articulo 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", los Artículos 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 67 del Decreto Reglamentario N° 2992/19; el Comité de Evaluación, , se ha abocado a la elaboración del presente Informe de Evaluación con respecto al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y demás documentos establecidos en las Bases y Condiciones del presente procedimiento, y determinar lo más conveniente para los intereses del Estado.

En ese contexto, elevamos a la Máxima Autoridad el presente informe sobre la evaluación de las ofertas presentadas en el presente proceso de L.C.O. N°04/2020, en los siguientes términos:

a) Miembros del Comité de Evaluación, han sido designados funcionarios de las siguientes instancias:

a.1) Lic. Jonatán Ramírez Almada – Tesorero Municipal
a.2) Abg. Gregorio David Hellman - Asistente Administrativo

2- ANTECEDENTES.

2.1- Publicación en el SICP 11/08/2020
2.2- Se ha invitado a potenciales oferentes conforme al ART. 19 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
2.3- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: se tiene previsto Objeto de Gasto 520 "CONSTRUCCIONES", con Fuente de Financiamiento (078) - "RESARCIMIENTO".

3- SOLICITUDES DE ACLARACION A LOS REQUERIMIENTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE.

No se ha solicitado aclaraciones por parte de oferentes.

4- ACTO DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de Ypejhu, República del Paraguay, a los 21 días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las 08:30 horas, se halla presente en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ypejhú, el Encargado de la U.O.C., Sr. ROLANDO RAMIREZ acompañado del Sr. Jonatán Ramírez Tesorero Municipal; a los efectos de dar apertura a los sobres de las ofertas presentadas.

Conforme a la verificación efectuada durante el acto de apertura de oferta, surge cuanto sigue:

DOCUMENTOS	LEGION DE SERVICIOS S.A. – Ruc.: 80091930-0	CONSTRUCCIONES EL FAVORITO – Ruc.:3807819-8
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar	Presenta	Presenta

ROLANDO RAMIREZ
SECRETARIO GRAL.

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU TESORERIA

Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta
Garantía de mantenimiento de la oferta*	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	Presenta	No aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos en la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Presenta	Presenta
Constancia de RUC	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta	No aplica
Correo Electrónico del oferente	legiondeservicios ossa@gmail.com	Facundocorrea 1@hotmal.com
TOTAL	**277.490.915**	**267.750.000**

5.- OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

Sin Observaciones.

6 – VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARACTER SUSTANCIAL.

En primer lugar, se realizó el análisis de las documentaciones sustanciales presentadas y su conformidad con respecto a lo señalado en los art. 60, 61 y 62 del Decreto 2992/19, que reglamenta a la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS	LEGION DE SERVICIOS S.A. – Ruc.: 80091930-0	CONSTRUCCIONES EL FAVORITO – Ruc.:3807819-8
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de la oferta*	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	Cumple	No aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos en la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Cumple	Cumple
Constancia de RUC	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	No aplica

ROLANDO RAMIREZ
SECRETARIO GRAL.

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU * TESORERIA *

Los oferentes participantes cumplen con la presentación de los documentos de carácter sustancial, por lo que sus ofertas son susceptibles de ser analizadas con los demás criterios de evaluación.

7. – CLASIFICACIÓN DE OFERTAS SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTIC. 63, Numeral. 2 DEL DECRETO REGLAMENTARIO N° 2992/19

7.1 CORRECCION DE ERRORES ARITMETICOS

De conformidad a la disposición contenidas en el inciso a) numeral 2) del Art. 63 del Decreto N° 2992/19, se procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por las empresas oferentes, observándose lo siguiente:

La empresa Construcciones El Favorito no presenta errores aritméticos en su Planilla de precios. En tanto que en la Planilla de precios de la empresa oferente Legión de Servicios S.A. se ha encontrado errores aritméticos en los Ítems N°.3, 6, 7, 9, 10, 11, por lo que respetando los valores unitarios el comité ha procedido a la corrección de los mismos quedando las ofertas de la siguiente manera:

Ofertas de las empresas					Legión de servicios S.A.		Construcciones El Favorito	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131701-002	Cartel de Obra	Unidad Medida Global	1	1.429.845	1.429.845	1.379.500	1.379.500
2	72131701-002	Replanteo y marcación de obra	Metros cuadrados	3.046	2.850	8.681.100	2.750	8.376.500
3	72131701-002	Movimiento de suelo	Metros cúbicos	1.200	10.213	12.255.600	9.800	11.760.000
4	72131701-002	Cordón de hormigón (lateral)	Metro lineal	950	44.175	41.966.250	43.000	40.850.000
5	72131701-002	Cuneta lateral esp. 10cm.	Metro lineal	472	43.700	20.626.400	42.500	20.060.000
6	72131701-002	Colchón de arena lavada	Metros cuadrados	2.800	13.656	38.236.800	13.000	36.400.000
7	72131701-002	Pavimento tipo empedrado	Metros cuadrados	2.800	35.388	99.086.400	34.000	95.200.000
8	72131701-002	Enripiado con triturada 6º	Metros cuadrados	2.800	9.025	25.270.000	8.700	24.360.000
9	72131701-002	Compactación	Metros cuadrados	2.800	6.968	19.510.400	6.700	18.760.000
10	72131701-002	Relleno p/ apoyo de cordón	Metros cúbicos	120	61.038	7.324.560	62.000	7.440.000
11	72131701-002	Limpieza final	Metros cuadrados	2.800	1.109	3.105.200	1.130	3.164.000
					Precio Total	277.492.555	Precio Total	267.750.000

7.2.- ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CONFORME A LA RESOLUCIÒN DNCP N° 1890/2020 Articulo 4, Numeral 1

Se ha procedido al análisis de los precios presentados por las firmas oferentes conforme lo establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se ha procedido al análisis de los precios presentados por las empresas oferentes. Tal y como lo establece el Pliego de Bases y Condiciones: *Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:*

ROLANDO RAMIREZ
SECRETARIO GRAL.

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU TESORERIA

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Luego del análisis de cada Ítem y comparándolo con los precios referenciales se ha constatado que las ofertas de las empresas oferentes, se encuadran dentro de los parámetros establecidos en la RESOLUCIÒN DNCP N° 1890/2020 Articulo 4, Numeral 1 tal y como se indica en el cuadro siguiente:

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CONFORME A LA RESOLUCIÒN DNCP N° 1890/2020 Articulo 4, Numeral 1					Legion de servicios S.A.		Construcciones El Favorito		Precios Unitraios referenciales	Montos maximos por encima del referencial (10%)	Monto maximo por debajo del referencial (20%)
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total			
1	72131701-002	Cartel de Obra	Unidad Medida Global	1	1.429.845	1.429.845	1.379.500	1.379.500	1.505.100	1.655.610	1.204.080
2	72131701-002	Replanteo y marcacion de obra	Metros cuadrados	3.046	2.850	8.681.100	2.750	8.376.500	3.000	3.300	2.400
3	72131701-002	Movimiento de suelo	Metros cúbicos	1.200	10.213	12.255.600	9.800	11.760.000	10.750	11.825	8.600
4	72131701-002	Cordon de hormigon (lateral)	Metro lineal	950	44.175	41.966.250	43.000	40.850.000	46.500	51.150	37.200
5	72131701-002	Cuneta lateral esp. 10cm.	Metro lineal	472	43.700	20.626.400	42.500	20.060.000	46.000	50.600	36.800
6	72131701-002	Colchon de arena lavada	Metros cuadrados	2.800	13.656	38.236.800	13.000	36.400.000	14.375	15.813	11.500
7	72131701-002	Pavimento tipo empedrado	Metros cuadrados	2.800	35.388	99.086.400	34.000	95.200.000	37.250	40.975	29.800
8	72131701-002	Enripiado con triturada 6º	Metros cuadrados	2.800	9.025	25.270.000	8.700	24.360.000	9.500	10.450	7.600
9	72131701-002	Compactación	Metros cuadrados	2.800	6.968	19.510.400	6.700	18.760.000	7.335	8.069	5.868
10	72131701-002	Relleno p/ apoyo de cordón	Metros cúbicos	120	61.038	7.324.560	62.000	7.440.000	64.250	70.675	51.400
11	72131701-002	Limpieza final	Metros cuadrados	2.800	1.109	3.105.200	1.130	3.164.000	1.167	1.284	934
					Precio Total	277.492.555	Precio Total	267.750.000			

7.3 – APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

N°	Oferentes	Certificado de Origen y Empleo Nacional
1	**LEGION DE SERVICIOS S.A. – Ruc.: 80091930-0**	NO CUMPLE CON EL REQUISITO (se ha verificado a través de la web www.vue.org.py constatándose que el certificado efectivamente se ha emitido en fecha 21/08/2020 con N°86178, pero se emitió posterior al horario de apertura de sobres).
2	**CONSTRUCCIONES EL FAVORITO – FACUNDO JOSE CORREA GODOY – Ruc.:3807819-8**	Presenta Certificado N°86.043 correspondiente a Construcción de Empedrados.

ROLANDO RAMIREZ
SECRETARIO GRAL.

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU * TESORERIA *

No es seguro | vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show

VUE

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	86178	383937	618587	VerCertificado	Autorizado.	21/08/2020 14:38:53	800919300	LEGION DE SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	86043	383937	618483	VerCertificado	Autorizado.	20/08/2020 14:30:34	38078196	CORREA GODOY FACUNDO JOSE

Total Row Count in Report- 2
Row(s) 1 - 2

Fuente de datos www.vue.org.py

Se ha verificado mediante el sitio web www.vue.org.py constatando que el Certificado N° N°86178, correspondiente a la empresa Legión de Servicios S.A., posee fecha de emisión 21/08/2020 a las 14:38 horas, siendo posterior a la hora tope de presentación de ofertas. El no cumplimiento del requisito no constituye causal de descalificación, pero la empresa LEGION DE SERVICIOS S.A., no podrá acogerse al beneficio otorgado por el mismo.

7.4 – ORDEN DE OFERTAS APLICANDO EL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

N°	Oferentes	Precio Original ofertado	Precio agregando porcentaje 20% en caso de no poseer certificado de origen
1	CONSTRUCCIONES EL FAVORITO – FACUNDO JOSE CORREA GODOY – Ruc.:3807819-8	267.750.000	267.750.000
2	LEGION DE SERVICIOS S.A. – Ruc.: 80091930-0	277.492.555	332.991.066

7.5 – APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

N°	Oferentes	Oferente domiciliado en el territorio de la convocante (Dpto. de Canindeyú).
1	**LEGION DE SERVICIOS S.A. – Ruc.: 80091930-0**	NO CUMPLE CON EL REQUISITO (La empresa no cuenta con domicilio dentro del territorio de la Convocante).
2	**CONSTRUCCIONES EL FAVORITO – FACUNDO JOSE CORREA GODOY – Ruc.:3807819-8**	NO CUMPLE CON EL REQUISITO (La empresa no cuenta con domicilio dentro del territorio de la Convocante).

El hecho de que las empresas no se encuentren domiciliadas dentro del territorio de la Convocante (Dpto. de Canindeyú) no constituye causal de descalificación, pero las mismas, no podrán acogerse al beneficio otorgado por el mismo.

8 – CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER NO SUSTANCIAL DE OFERTAS ORDENADAS DE MENOR A MAYOR

Una vez agrupadas las ofertas de menor a mayor se procedió primeramente a verificar si las documentaciones de carácter no sustancial, requeridas en el documento del proceso de contratación, fueron presentadas o no por el único oferente el cual es considerado el de mejor precio, y si ésta se ajusta o no a las Bases y Condiciones del presente proceso de contratación, según el cuadro de Cumplimiento Documental de la página siguiente:

ROLANDO RAMIREZ
SECRETARIO GRAL.

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU TESORERIA

Cumplimiento Documental

DOCUMENTOS	CONSTRUCCIONES EL FAVORITO – FACUNDO JOSE CORREA GODOY – Ruc.:3807819-8
Formulario de Oferta *	Cumple (folio 2 al 4)
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	Cumple (Folio 11)
DDJJ ART. 40 *	Cumple (Folio 2)
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple (Póliza de la empresa Sancor SegurosN°15010002930, valido por un plazo de 101 dias y suma asegurada de Gs. 14.604.785)
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.*	Cumple (Folio 12)
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple (Constancia N°1285 de fecha 20/07/2020)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	No aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No aplica
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	Cumple (Certificado N°4270101432440)
Balances Generales de los ejercicios 2016, 2017, 2018	Cumple
EXPERIENCIA GENERAL Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *50%*.	Cumple (Presenta contratos con Municipalidad de Resquin, Gobernación de San Pedro)
• EXPERIENCIA ESPECIFICA: Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2017, 2018 o 2019,en las siguientes actividades clave: - -Construcción o Reparación de Empedrado. -Presentar un minino de 3 (tres) contratos suscriptos dentro del periodo arriba mencionado por valores mínimos de Gs. 50.000.000 millones con su respectiva recepción definitiva. -En caso de presentar experiencia como subcontratista se deberá acompañar la Autorización de la Contratante.	Cumple (Presenta contratos con Municipalidad de Resquin ID. 368.295 por monto de Gs. 169.874.402 – ID. 368.427 por monto de Gs. 114.333.606 – ID. 370.965 por monto de Gs. 147.248.839 – Contrato con la Gobernación de San Pedro ID. 370628 por monto de Gs. 424.815.060 y ID. 372.888 por monto de Gs. 130.580.000)
Patente comercial vigente a la fecha de apertura	Cumple (Comprobante N°10988 de la Municipalidad de Resquin actual)
Certificado de cumplimiento con el seguro social	Cumple (Certificado N°268874)
DDJJ Derecho de menores	Cumple
FORMULARIO N° 2 EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCIÓN	Cumple
FORMULARIO N° 3 FACTURACIÓN ANUAL MEDIA	Cumple
FORMULARIO N° 4 EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN	Cumple
FORMULARIO N° 5 SITUACIÓN FINANCIERA	Cumple
FORMULARIO N° 6 LISTA DE PERSONAL PROPUESTO PARA LA OBRA	Cumple
FORMULARIO N° 7 LISTA DE EQUIPOS	Cumple
FORMULARIO N° 8 CRONOGRAMA DE UTILIZACIÓN DE EQUIPOS	Cumple
FORMULARIO N° 9 COMPROMISOS CONTRACTUALES VIGENTES	Cumple
DD.JJ de visita al lugar de obra	Cumple
El oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos.	Cumple

9 – ANALISIS DE LOS OFERENTES EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE EVALUACION POSTERIOR ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Dando continuidad al proceso de evaluación, este Comité procedió a verificar los siguientes criterios:

ROLANDO RAMIREZ
SECRETARIO GRAL.

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU TESORERIA

9.1- ANALISIS DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN RELACIÒN A LA RESOLUCIÒN DNCP Nº 849/2015.

A fin de calificar a los oferentes con respecto a las prohibiciones prevista en los incisos "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" , este Comité de Evaluación ha verificado los registros del personal de la Convocante que se halla directamente relacionada con el presente proceso de contratación para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40 que se hallan en relación directa al proceso en el presente proceso de contratación y ha verificado que ninguno de ellos se hallan comprendidos dentro del supuesto del inciso "a" del artículo 40.

El análisis mencionado en el párrafo anterior, se puede verificar en el cuadro siguiente:

Funcionarios de la Convocante	Oferente	Representante Legal	Se encuentran comprendidos
a) Máxima Autoridad	CONSTRUCCIONES EL FAVORITO – Ruc.: 3807819-8	Sr. CORREA GODOY FACUNDO JOSE con C.I.N°3.807.819	NO
b) Funcionarios de la Dirección de Hacienda			NO
c) Funcionarios de la Dirección de UOC			NO

Seguidamente y en ese mismo contexto, este Comité de Evaluación ha consultado en el portal www.documentos.gov.py, "Datos Abiertos" si el oferente o sus representantes legales son funcionarios públicos o no.

La información disponible en dicho portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por el Decreto N°10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

El resultado de la información obtenida se visualiza en el siguiente cuadro, conforme a los datos que figuraban en los registros informáticos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH).

N°	Oferentes	CONSULTA A BASES DE DATOS SINARH
1	Sr. CORREA GODOY FACUNDO JOSE con C.I.N°3.807.819	No REGISTRA DATOS

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 508306

508306

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que FACUNDO JOSE CORREA GODOY, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3807819, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto
No registra datos					

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
No registra datos						

Fuente de Datos: www.documentos.gov.py

De la información obtenida, se constata que el oferente citado considerado con mejor precio, NO se encuentra inhabilitado en el presente apartado.-

ROLANDO RAMIREZ
SECRETARIO GRAL.

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU TESORERIA

Se ha constatado que el Sr. CORREA GODOY FACUNDO JOSE con C.I.N°3.807.819, propietario de CONSTRUCCIONES EL FAVORITO, no se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH). El mismo cumple con el requisito de CAPACIDAD LEGAL.

9.2- ANALISIS DE EXPERIENCIA.

El Comité de Evaluación ha analizado las documentaciones presentadas por la empresa CONSTRUCCIONES EL FAVORITO con Ruc.: 3807819-8 del Sr. CORREA GODOY FACUNDO JOSE con C.I.N°3.807.819, para determinar si la misma se ajusta a las exigencias de las Bases y Condiciones del Presente Proceso de Contratación

En relación al requisito indicado, la firma oferente CONSTRUCCIONES EL FAVORITO con Ruc.: 3807819-8 del Sr. CORREA GODOY FACUNDO JOSE con C.I.N°3.807.819, cuenta con los documentos respaldatorios, conforme ha quedado consignado en el cuadro siguiente:

OFERENTE	EXPERIENCIA
CONSTRUCCIONES EL FAVORITO con Ruc.: 3807819-8 del Sr. CORREA GODOY FACUNDO JOSE con C.I.N°3.807.819	CUMPLE

10 - RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Que, conforme al estudio y análisis de las ofertas presentadas, este Comité de Evaluación, a los efectos de identificar el cumplimiento por parte de la firma oferente CENTUMAQ con Ruc.: 3438811-7 de la Sra. KATHYA VANESSA IRIGOYEN CENTURION con C.I.N°3.438.811, de todos y cada uno de los requisitos establecidas de las Bases y Condiciones del presente proceso de contratación, ha elaborado el cuadro siguiente:

Oferente	Calificación Legal	Análisis de Precios	Experiencia General	Experiencia Especifica	Capacidad Financiera	Capacidad Técnica
CONSTRUCCIONES EL FAVORITO con Ruc.: 3807819-8 del Sr. CORREA GODOY FACUNDO JOSE con C.I.N°3.807.819	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

11- RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES

Que, de acuerdo a la evaluación realizada surge **que la oferta de la firma con mejor precio**, CONSTRUCCIONES EL FAVORITO con Ruc.: 3807819-8 del Sr. CORREA GODOY FACUNDO JOSE con C.I.N°3.807.819, **REUNE TODAS LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS EXIGIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES,** siendo además solvente y se encuadra dentro de las previsiones presupuestarias del presente proceso de LCO. N°04/2020.

POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a los principios de Economía y Eficiencia mencionados en el **Art. 4° Inc. "a" de la Ley N° 2051/03, que reza** ***"Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad.***

El Comité de Evaluación designado, ajustándose a lo establecido en los artículos 27, 28 y 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus complementarios, sugiere, **SALVO MEDIDAS DE MEJOR PROVEER Y PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD RECOMIENDA:**

ROLANDO RAMIREZ
SECRETARIO GRAL.

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU TESORERIA

1- **ADJUDICAR**, a la firma **CONSTRUCCIONES EL FAVORITO con Ruc.: 3807819-8 del Sr. CORREA GODOY FACUNDO JOSE con C.I.N°3.807.819**, **EL TOTAL** del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°04/2020 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO EN LA AVDA. BERNARDINO CABALLERO" - ID. N°383.937, por un **MONTO TOTAL DE GS. 267.750.000 (Guaraníes doscientos sesenta y siete millones setecientos cincuenta mil).-**

Son parte del presente informe de evaluación: **ANEXO I** -"Cuadro Comparativo", **ANEXO II** "Cuadro de Precios Adjudicados".

Es Informe del Comité de Evaluación.

Firmado en la Ciudad de Ypejhú, a los 26 días de mes de agosto del año 2020.----------

LIC. JONATAN A. RAMIREZ ALMADA
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU TESORERIA

ABG. GREGORIO DAVID HELLMAN
Asistente Administrativo

Refrendado por Responsable UOC: _____

Anexo I -"Cuadro Comparativo de Ofertas"

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO EN LA AVDA. BERNARDINO CABALLERO con ID: 383937										
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS										
EMPRESAS					Legion de servicios S.A.		Construcciones El Favorito		Oferente 3	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131701-002	Cartel de Obra	Unidad Medida Global	1	1.429.845	1.429.845	1.379.500	1.379.500		
2	72131701-002	Replanteo y marcación de obra	Metros cuadrados	3.046	2.850	8.681.100	2.750	8.376.500		
3	72131701-002	Movimiento de suelo	Metros cúbicos	1.200	10.213	12.255.600	9.800	11.760.000		
4	72131701-002	Cordón de hormigón (lateral)	Metro lineal	950	44.175	41.966.250	43.000	40.850.000		
5	72131701-002	Cuneta lateral esp. 10cm.	Metro lineal	472	43.700	20.626.400	42.500	20.060.000		
6	72131701-002	Colchón de arena lavada	Metros cuadrados	2.800	13.656	38.236.800	13.000	36.400.000		
7	72131701-002	Pavimento tipo empedrado	Metros cuadrados	2.800	35.388	99.086.400	34.000	95.200.000		
8	72131701-002	Enripiado con triturada 6º	Metros cuadrados	2.800	9.025	25.270.000	8.700	24.360.000		
9	72131701-002	Compactación	Metros cuadrados	2.800	6.968	19.510.400	6.700	18.760.000		
10	72131701-002	Relleno p/ apoyo de cordón	Metros cúbicos	120	61.038	7.324.560	62.000	7.440.000		
11	72131701-002	Limpieza final	Metros cuadrados	2.800	1.109	3.105.200	1.130	3.164.000		
					Precio Total	277.492.555	Precio Total	267.750.000		

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU TESORERIA

ANEXO II – CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Precios Adjudicables					Construcciones El Favorito	
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	72131701-002	Cartel de Obra	Unidad Medida Global	1	1.379.500	1.379.500
2	72131701-002	Replanteo y marcación de obra	Metros cuadrados	3.046	2.750	8.376.500
3	72131701-002	Movimiento de suelo	Metros cúbicos	1.200	9.800	11.760.000
4	72131701-002	Cordón de hormigón (lateral)	Metro lineal	950	43.000	40.850.000
5	72131701-002	Cuneta lateral esp. 10cm.	Metro lineal	472	42.500	20.060.000
6	72131701-002	Colchón de arena lavada	Metros cuadrados	2.800	13.000	36.400.000
7	72131701-002	Pavimento tipo empedrado	Metros cuadrados	2.800	34.000	95.200.000
8	72131701-002	Enripiado con triturada 6º	Metros cuadrados	2.800	8.700	24.360.000
9	72131701-002	Compactación	Metros cuadrados	2.800	6.700	18.760.000
10	72131701-002	Relleno p/ apoyo de cordón	Metros cúbicos	120	62.000	7.440.000
11	72131701-002	Limpieza final	Metros cuadrados	2.800	1.130	3.164.000
					Precio Total	**267.750.000**

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU TESORERIA